La Comision de Obras Públicas eleva el informe de la Inspeccion Científica Municipal sobre el permiso para edificar que solicitó Don Diego Novoa en un terreno de su propiedad sito en la Aguada—Leido el informe fué aprobado dándose vista de él al interesado prévio conocimiento de la Inspeccion para los efectos que corresponden.

La Comision de Obras Públicas eleva el informe de la Instruccion Científica Municipal sobre la solicitud de los Sres. contratistas de la nomenclatura y numeracion de la ciudad, aconsejando para mejor dictaminar se agregue por quien corresponda el contrato de la referencia. Leido el informe fué aprobado.

El Sr. Cónsul del Perú invitado por el Sr. Cura de la Iglesia Matriz para presidir el funeral que ha determinado celebrar el 13 del corriente por el eterno descanso de las víctimas del último terremoto del Pacífico, invita á la Corporacion para que se sirva acompañarlo á tan piadoso acto—Habiéndose tomado conocimiento de la presente nota, se mandó archivar.

La Comision de Obras Públicas eleva el informe de la Inspeccion Científica Municipal sobre la solicitud de doña Angela Guianello referente á indemnizacion de terreno—Leido el informe fué aprobado dándose vista de él al interesado.

La misma Comision eleva el informe de la Inspeccion Científica Municipal sobre la solicitud del Sr. D. Vicente F. Lopez Presidente de la sociedad anónima *Fomento Territorial*, referente á perjuicios que la gran altura del terraplen del Ferro carril Central ha ocasionado al camino de la Uruguayana—Leido el informe fué aprobado dándose vista de él al interesado.

La Contaduría Central informa no poder practicar la liquidacion de lo adeudado á D. Juan R. Silveira por no tener á la vista el importe total de los trabajos—A la Comision de Obras Públicas.

La Comision de Obras Públicas eleva el informe de la Inspeccion Científica Municipal sobre la solicitud de D. Pedro M. de Isasa referente á la intimacion que le hizo la misma para que procediese á cercar un terreno de su propiedad sito en el Cordon—Leido el informe, fué aprobado dándose vista de él al interesado prévio conocimiento de la Inspeccion del nuevo término acordado.

La misma Comision eleva la nota de la Inspeccion Científica Municipal sobre multa impuesta al Sr. Giot por zanjear sin prévio permiso de ella un terreno de su propiedad—Leido el informe fué aprobado, dándose vista de él al interesado prévio conocimiento de la Inspeccion.

La misma Comision informa sobre la solicitud de los Sres. Guerra hnos. referente á permuta de terreno en el Cristo—Elévese con oficio.

La Comision de Salubridad en virtud de mocion hecha por el señor Isola sobre desaguaderos en la costa Sud, eleva el informe del Señor Dupard relativo á este asunto—A la Comision Científica de caños maestros para que se sirva informar.

La misma Comision eleva la cuenta que presenta el doctor Aulicini por asistencia médica durante el cólera—Vuelva á la Comision de Salubridad para que recabe del ex-director de la misma el informe que corresponde, declarando si autorizó al señor don Agustin Saviola para el llamado del médico para la asistencia de las personas pobres durante la epidemia pasada.

Nota del Señor Gefe Político comunicando su nombramiento y ofreciendo á la Junta su coope-[illegible]

[illegible]

...de Agosto del presente año que obra á fojas... se devuelve el espediente á la Corporacion para que provea lo que juzgue mas conveniente, en virtud de estar sometidos á ella el ramo de... rales por delegacion espresa, y considerando que no se ha observado la ley que manda que toda construccion deberá hacerse por licitacion pública y considerando ser mas conveniente que la Junta practique el trabajo por medio del llamado á propuestas prévia eleccion del terreno en que deban construirse los canales y prévia formulacion del Presupuesto y planos respectivos, se declara sin efecto alguno todo lo obrado en el presente espediente, dándose vista de esta resolucion al interesado.

La Comision de Obras Públicas aconseja se haga lugar á la indemnizacion de terreno que pide D.ª Angela R. de Pedemonte por los fundamentos que espone—Leido el informe fué aprobado, dándose vista de él á la interesada.

La Comision de Obras Públicas eleva el informe de la Inspeccion Científica Municipal en el que se aconseja se conceda á Doña Gracia Arosteguy el plazo de 30 dias para cercar su terreno—Leido el informe fué aprobado, dándose vista de él al interesado prévio conocimiento de la Inspeccion del plazo acordado.

La Comision de Obras Públicas solicita de la Corporacion pida á la Policía permita galopar por las calles á caballo á los empleados de ella, siempre que lo hagan en desempeño de sus funciones en servicio público—Leida la nota, se acordó que se pasase al Sr. Gefe Político el oficio en el sentido indicado.

La misma Comision eleva el informe de la Inspeccion Científica Municipal relativo á la solicitud del Sr. Piñeyrua sobre delineacion de terreno—Leido el informe fué aprobado, dándose vista de él al interesado.

La misma Comision pide los antecedentes relativos á la solicitud de D. Vicente Guima sobre terreno, para poder informar—Leido el informe se acordó que se trajeran los antecedentes a la vista.

[illegible]

EXTERIOR

Revista de Europa

[illegible]

GACETILLA

[illegible]

TELEGRAMAS

[illegible]

SOLICITADAS

[illegible]

SECCION COMERCIAL

[illegible]

ADUANA

[illegible]

TELÉGRAFO MARÍTIMO

[illegible]

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Solis

OPERA ITALIANA

DESPEDIDA

LOS JAPONESES

DESPEDIDA

ALL-RIGHT

Jueves 15 de Octubre

ULTIMA FUNCION

[illegible]

Théatre Franco-Oriental

BOUFFES PARISIENS

[illegible]

REMATES

E. Estevan y Aubert

Juan Rossell y Rius

G. Ibarra hijo

Por el mismo

G. Varela

Antonio Farnés y Ca.

José Franco

Rafael Ruano

VALIOSA PROPIEDAD

J. Favaro y Chápores

DE MUEBLES

Santurio y Escardó

Mateo Astengo

FOMENTO TERRITORIAL

PROPIEDADES

Mendevillo y ca.

Valle y Gorostide

Carlos E. Moratorio

J. G. Previtali

NAVAL

Por el mismo

E. Cabral é hijos

M. Chucco y Ca.

Nicolás Santiñaque

Astengo, Wells y ca.

E. Castellanos y Ca.

Juan Robles

Enrique A. Wells

ANUNCIOS Y AVISOS

A las Bellas Orientales

Junta E. Administrativa

A los carpinteros

LA DENTADURA

Consulado General de Italia

DINERO

JOAQUIN SUAREZ

COMPAÑIA DE NAVEGACION Á VAPOR

Capitanía del Puerto

ARSÈNE ISABELLE

DEPÓSITO AMERICANO

BOLSAS PARA LANA

110—25 de Agosto—110

JAMES T. BRADY

Al público y al comercio

Edicto

Gratificacion

Se llama

D. E. Derqui

Comision

Interesante

El Sr. Pomayrol

Dependiente

Se alquila

Se alquilan

Casa de campo

Se vende

Ojo! Ojo!

Pluma de avestruz

Sirvienta

Al público

Para vender

LA Cigarreria de la Palma

SOCIÉTÉ ŒNOPHILE

VINOS FINOS

PREVENCION

QUINTA

PROFESOR DE INGLÉS

CRISTOBAL DUFF

MÁQUINAS DE COSER

GRAN BAILE DE LOS ESTRANGEROS Y NACIONALES

PRIMER FERRO-CARRIL DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

SUSCRICION 15 PESOS

ARMERIA Y CUCHILLERIA

H. GAQUEREL

137 — CALLE DEL RINCON — 137

GRAN BAZAR DE B. FOURCADE

77 — CALLE CIUDADELA — 77

AGENCIA DE LA NUEVA COMPAÑIA SALTEÑA

22 — CALLE DE ZAVALA — 22

DESINFECTANTE

ÁCIDO CARBÓNICO PURIFICATIVO

MC-DOUGALL

ALEJANDRO WOLFF

142 — CALLE DEL SARANDI — 142

La Beneficiosa

CAJISTA

AGUA DIVINA E. COUDRAY

PERFUMERIA Y CAMISERIA

CASA ESPECIAL DE PERFUMERIAS FINAS

Filtros de Silica.
Inodoros de fierro enlozados.
Bolsas para lana.
Tijeras de esquilar.
Desbasadores.
Hilo para atar bellones.
Esencia de tabaco y veneno para curar la sarna en las majadas.
Cajas de fierro desde 48 pesos hasta 45 onzas de oro.
Una rosca para prensa, de 5 metros de largo y 15 centímetros de diámetro.
CASA DE BELL Y TOWERS

147-Calle Colonia-147.

Agua Divina E. COUDRAY

Junta E. Administrativa

AVISOS MARÍTIMOS

AGENCIA DE VAPORES

BARRACA DE SOLIS

Steamboat Agency

Comercio de Paysandú

LINEA DE VAPORES

AGNESE

Para la Coruña

Para Génova

Para el Callao

[illegible]

BOTICA HOMEOPÁTICA
ESPECIAL
217—CALLE SARANDI—217
HAY BOTIQUINES PORTÁTILES

LA ALIANZA
EMPRESA DE DILIGENCIAS ENTRE
PAYSANDÚ Y TACUAREMBÓ

Viages semanales:

ACADEMIA WASHINGTON
PARA 15 ALUMNOS EXTERNOS
Y SEIS PUPILOS
LECCIONES PARTICULARES
De Inglés, Francés y Dibujo
177 — CAMARAS — 177

Prevencion

MAQUINISTA
CALLE DE LA COLONIA
MÁQUINAS DE COSER
Se componen y se hacen toda clase de piezas para su compostura

AGENCIA EN MONTEVIDEO
DE LA
COMPAÑIA ARGENTINA
DE
SEGUROS MARÍTIMOS
SOCIEDAD ANÓNIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES
AUTORIZADA
por Superior Decreto de 10 de Octubre de 1860
RIESGOS DE MAR Y FLUVIALES
En Buenos Aires
DIRECCION:

GRAN FÁBRICA DE ZUECOS
17—Calle Norte del Mercado—17

Lecciones particulares

ALFALFA
DEPÓSITO
Calle del Uruguay núm. 171

DEPÓSITO DE SANGUIJUELAS
170—Rincon—170

AGUA DE VICHY
La reputacion justamente merecida, que esta agua goza en Europa, para el tratamiento de las enfermedades del estómago, de los intestinos, del hígado y de la vejiga, la dispensa de todo elojio.

Depósito en la Farmacia Española, calle 25 de Mayo núm. 166., á 45 pesos el cajon de 50 botellas.

ag. 20 perm.

Decalcomania

GRAN
FUNDICION
DE BRONCE Y HIERRO



BOMBERIA DE LA MARINA
DE
JOSE DULCINO
157—25 DE AGOSTO—157

En este acreditado taller se hallan bombas grandes y chicas, con doble movimiento, á presion y para saladeros.

Canillas grandes y chicas, válbulas, caños de cobre y de plomo, robinetes; campanas, inodoros, etc. etc.

Se hace toda clase de enrejados, para Bancos, escritorios y vidrieras.

Se funde toda clase de piezas para máquinas, etc. El todo á precios módicos. o13 1mes.

Dr. POYET
Especialista en las enfermedades crónicas en general y en particular en las de la garganta, del pecho, del hígado, del vaso y en las afecciones venéreas, escrofulosas, cutáneas, hemorroidales, etc. etc.

Consultas de las 11 á las 1
106—CERRITO—106
entre Misiones y Zavala.

Al público · **A todo el mundo** · **Armazon** · **Al público** · **Alerta !!!** · **Al comercio** · **Al comercio** · **Al comercio** · **Aviso repetido** · **Atencion!** · **Agustin Rivara y Cª** · **Al público** · **Al comercio** · **Al público** · **Albañiles y peones** · **Cocinera y sirvienta** · **Cocinera** · **Cigarros habanos** · **Convocatoria** · **Campos** · **Carnes frescas** · **Cristina** · **Cocinero** · **El abajo** · **En la Agencia** · **En 2,800 pesos** · **En la Peluquería** · **Emplazamiento** · **Escribiente** · **Edicto** · **Edicto** · **Finca** · **Guayaco** · **Judicial** · **Judicial** · **Judicial** · **Judicial** · **Los abajo** · **Oficial peluquero** · **Organos á piano** · **Oficial barbero**

Ojo! Ojo! · **Para los capitalistas** · **Se vende** · **Se vende** · **Se vende** · **Se vende** · **Se vende** · **Se vende** · **Se quiere comprar** · **Se alquila** · **Se vende** · **Se avisa** · **Un profesor** · **Una volanta**

Cambio de domicilio.

COMISION
DE
SALUBRIDAD PÚBLICA

PIANO

Banco Montevideano

Se invita á los señores accionistas para la reunion general ordinaria que de conformidad con el art. 12 de los Estatutos, deberá tener lugar el 15 del corriente a las 12 del dia en el Salon del Banco.—Montevideo, Octubre 1.º de 1868.—Por el Banco—*P. G. Villaamil*, Contador.

El Doctor Dagnino

Sanguijuelas de Hamburgo

BOTICA DE GUILLEMETTE
420—25 de Mayo—420

HIELO!! HIELO!! HIELO!!
LA COMPAÑIA DE HIELO
DE
BOSTON

Crocker y Long, Agentes.

Libreria Maricot.

Comision de Salubridad

Calle Sarandi 229
GRAN
SASTRERIA
AMERICANA
Surtido general para la estacion entrante á precios módicos. o.10-1mes.

GRAN ASCENSION

Fomento Montevideano
La Gerencia de esta Sociedad sita en la calle Piedras núm. 121 y 123, invita á los señores accionistas á pasar por ella de 11 á 3 de la tarde, á recibir el 4.º dividendo.

Los Gerentes.
Setiembre 19 de 1868.

Casa en el Cordon

MUEBLERIA Y TAPICERIA
DE
GERMAN ENGEL Y Cª
88 — PIEDRAS — 88
FRENTE AL HOTEL ORIENTAL
SURTIDO DE MUEBLES
RICOS Y LISOS

DINERO

Secretaria del Instituto

ALERTA JABONEROS
TERRENOS

Colegio Inglés de Señoritas
62—CALLE RINCON—62
Establecido en Mayo de 1864.

SEGUROS

ASSURANCES

Secretaria del Instituto

Mensagerias Industriales



SIROP H. FLON

ERGOTINA
GRAGEAS DE ERGOTINA
DE BONJEAN

Enfermedades de la Vegiga
DE LAS VIAS URINARIAS
Y ENFERMEDADES CONTAGIOSAS
CURADAS POR EL
JARABE DE BLAYN

MANCHAS Y GRANOS
DEL ROSTRO
LA LECHE ANTEFÉLICA

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DOCTOR FRANCK

Cocinero y mozo de sala

EMILIO TRANSCINI

ZAPATERIA FRANCO-ESPAÑOLA
10 — CALLE 18 DE JULIO — 10

El público encontrará un completo y elegante surtido con las novedades que trajo el último paquete para la estacion de Primavera.

SIGUE VENDIÉNDOSE
POR MAYOR Y MENOR

PLACAS MEDICINALES
ELECTRO-MAGNÉTICAS-EPISPÁTICAS
DEL
DOCTOR FREYBERG



AL PÚBLICO

ESCUELA
DE DIA Y DE NOCHE
22—Calle de Maldonado—22

Comision C. de Cementerios

GRAN
RIFA
8,000 NÚMEROS
CON 8,500 SUERTES
272—25 DE MAYO—272

ANTES QUE SE ACABEN
En la mercería de Lucio Martinez y Ca. se han recibido artículos de gran novedad, propios para regalos de buen tono. Calle Ituzaingó 125. o.9-1mes.

CRÉDITO MOBILIARIO
DEL RIO DE LA PLATA.

TESTAMENTARIA
DE
Don Juan García Sienra

¡OJO! ¡OJO! ¡OJO!
A LA PICHINCHA





FILTROS FILTROS
Y FILTROS
DE TODO TAMAÑO
INODOROS Y LETRINAS PORTÁTILES
DE NUEVO SISTEMA
Se venden en los siguientes almacenes de
L. CASATI Y Cª
Calle del 25 de Agosto núm. 130
Calle del Rincon núm. 167
Calle del 25 de Mayo núm. 272.

FABRICA DE TEJIDOS IMPERMEABLES
PLAZA CAGANCHA
ENCERADOS para saladero — TAPAS de carretas — TOLDOS de patio
CARPAS para ejército de todos tamaños.

Banco Italiano
BALANCE DEL MES DE SETIEMBRE DE 1868.

Banco Montevideano
BALANCE DEL 30 DE SETIEMBRE DE 1868.

Banco Oriental
Balance en 30 de Setiembre de 1868.

Banco de Londres
Y RIO DE LA PLATA
SUCURSAL DE MONTEVIDEO
BALANCE DEL MES DE SETIEMBRE DE 1868

Sociedad de Crédito
HIPOTECARIO.
BALANCE DEL MES DE SETIEMBRE DE 1868.

JUDICIAL

HYDROPATIA
Y
GALVANISMO
MR. H. DAVIS
116—WASHINGTON—116

A LOS AMIGOS
DEL
GENERAL FLORES
En la confitería del Pobre Luis, sita en la plaza del nombre del ilustre General, en la Aguada, se rifa el retrato fiel de aquel malogrado patriota, pintado al óleo y de tamaño natural, por el jóven D. Alberto Fasso. El cuadro estará en exhibicion á toda hora en dicho establecimiento. s30-1 mes.

Fomento Montevideano
Del 20 del corriente en adelante los señores accionistas pueden pasar por esta Gerencia, calle de las Piedras núms. 121 y 123 á recibir el 3º dividendo de 25 p. % —*Los Gerentes*.

La Hispano-Americana
Agencia de publicaciones ilustradas, comisiones y consignaciones
83—CALLE FLORIDA—83

¡¡Especuladores!!

Legítima Agua de Seltz
Llegada por el «Result» de Amberes
SE VENDE
124—CALLE ZAVALA—124

Viernes 16 de Octubre de 1868 — MONTEVIDEO — 2.ª Epoca—Año 5—Núm. 1,2 5

ESTE DIARIO
se publica en la
IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR
Calle de las Cámaras, número 41,
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitudes.

Gerente, D. BERMUDO DE-MARIA.



SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . . Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses . " 10.50 " "
Por un año . . " 20 " " "

El número suelto: 10 centésimos ó 1 real.

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento—Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados GRATIS, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion. Los escritos anónimos serán rechazados y destruidos en el acto.

DIRECTOR: Dr. D. JOSÉ P. RAMIREZ

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio de 30 pesos por columna ó 40 centésimos por centímetro y adelantado

ALMANAQUE
OCTUBRE—16.
SANTOS GALO Y MARTINIANO MÁRTIRES.

SALIDAS DE CORREOS.

Hoy hasta las 4 de la tarde recibe el Correo la correspondencia para Santa Lucia, San José, Mercedes, Dolores y Soriano.

El siguiente dia partirán diligencias de las Mensagerías Orientales para Florida, Mercedes y Minas.

DILIGENCIAS PARTICULARES

Salen de la Plaza de la Independencia esquina de la calle 18 de Julio núm. 1 y 2.

Todos los dias

Para Santa Lucia y Canelones á las 5 y media de la mañana.

Para Pando á la 1 de la tarde—

Para San Cárlos, Maldonado y Rocha; los dias 1, 5, 10, 15, 20 y 25 á las 5 y media de la mañana; en cuyas Agencias se reciben hasta última hora diarios y correspondencia debidamente franqueados.

VAPORES.

El *Villa del Salto* sale hoy para Buenos Aires y Uruguay á las 5 de la tarde.

EL SIGLO

Decreto sobre terrenos de la Capital.

EL GOBIERNO ESTÁ LEGISLANDO.

Un nuevo impuesto creado por cuenta y riesgo del Gobierno.

Es condicion de las cosas humanas, que el mal no solo tenga influencia sobre el presente, sino tambien sobre el porvenir.

Los tres años de la Dictadura han dejado un gérmen poderoso que no será posible estirpar en mucho tiempo.

Pueblos nuevos, niños en la libertad, estudiantes en la práctica de las instituciones, necesitaríamos estar todo el año y todo el dia sobre el libro, en el estudio, en el trabajo. Las largas y continuas vacaciones que los trastornos de la política nos han dado, van acostumbrando nuestro espíritu á la holganza, á la indisciplina y al capricho.

Durante tres años hemos visto al Gobierno hacer tratados, dictar leyes, crear impuestos públicos, todo por su cuenta y riesgo—entonces habia una Dictadura y la Constitucion estaba en receso.

La Dictadura ha terminado, la Constitucion impera, pero la atmósfera del Fuerte no se ha purificado todavía y el Gobierno continúa lejislando y creando impuestos, dictatorialmente como antes.

Eso en efecto importa el Decreto que acaba de publicarse sobre terrenos de la Capital.

La invasion de atribuciones, el desconocimiento de los mas claros principios del gobierno republicano, la violacion de la Constitucion de la República, cosas todas que en sí encierra el mencionado Decreto, nos autorizarian sobradamente para emplear en este asunto el lenguaje rudo de la indignacion, pero preferimos hablar con calma y con templanza, para quitar todo tinte de apasionamiento á nuestras justas observaciones.

Si hay un punto en la lejislacion que requiera especial estudio, que exija mas que ningun otro el concurso del Poder Lejislativo, las garantías del sistema republicano, es la gran cuestion de las tierras públicas.

En ella están comprometidos, mas que en cualquiera otra los principios fundamentales de la lejislacion, el interés particular y el interés público, el derecho del individuo y el derecho del Estado.

Un Gobierno que se atribuya la facultad de legislar en la cuestion de tierras, tendria en su mano indiscreta el poder de sacrificar á su albedrío el derecho del individuo ó el derecho del Estado, y tambien ambos á la vez.

Ese poder monstruoso, jamas ha estado lejitimamente en manos de ningun gobierno republicano y constituido.

Prescindimos por ahora de averiguar si se ha lejislado bien ó mal, pero el hecho es que el Gobierno ha lejislado violando así la Constitucion de la República.

El Decreto de que nos venimos ocupando es una ley; crea derechos nuevos y dispone de la propiedad.

No es un Decreto reglamentario de una ley preexistente; es un nuevo artículo agregado á nuestra lejislacion de tierras.

En resúmen, ese Decreto estatuye que los poseedores de cuarenta años con buena fé y justo título de terrenos situados en la vieja y nueva ciudad, que carezcan del título primitivo de enajenacion fiscal, podrán obtener del Gobierno dicho título, abonando al Tesoro un 5 ó un 8 por ciento del valor de los terrenos, segun los casos.

O esos poseedores de cuarenta años han adquirido propiedad en virtud de leyes anteriores y en ese caso es atentatorio que se les imponga una enorme contribucion estraordinaria, ó no podían adquirirla y hoy el Gobierno al concederla, trastorna á su capricho las bases de nuestra legislacion de tierras.

¿Qué contestarán á este dilema los defensores oficiales de toda resolucion gubernativa?

¿En dónde está el voto de confianza que autorizó al Gobierno para legislar sobre tierras, como legisló sobre Bancos?

¿Quién le concedió facultades estraordinarias para gravar al pueblo con un nuevo impuesto?

Los poseedores que con arreglo á la ley del año 35 hayan prescripto, tienen propiedad lejítima adquirida y pueden acreditar su título por los medios generales que las leyes establecen.

¿Con qué derecho el Gobierno impone contribucion de un 5 á un 8 por ciento sobre el valor de los terrenos, á esos lejítimos propietarios?

¿Ahora, como en la cuestion de la nota á la Policía, es del caso preguntar ¿estamos por ventura en alguna plaza sitiada?

¿Puede el Gobierno establecer dictatorialmente contribuciones estraordinarias?

Vamos en mal camino; estamos en una pendiente peligrosa; le *regime au bon plaisir* va sobreponiéndose á la Constitucion y á los principios.

Un Gobierno que lejisla y que establece impuestos, corre mucho peligro de confundirse un dia con el *señor absoluto, dueño de vidas y de haciendas*.

No es esta una cuestion política en que solo estén interesados los partidos militantes, es una cuestion social que compromete á todos los que de un momento á otro pueden ser perjudicados por una ley dictatorial y por un impuesto arbitrario.

El Gobierno está lejislando, está estableciendo impuestos—todos los que tienen derechos, propiedades é intereses vinculados á esta tierra, quedan bajo la amenaza de ese abuso.

La Asamblea General está en receso, pero afortunadamente la Constitucion ha fijado los medios de contener en todo tiempo los desmanes del Poder Ejecutivo.

La Comision Permanente tiene el deber de velar por la observancia de la Constitucion y de las leyes—á ella pues incumbe llamar ante su seno á los Ministros del Gobierno, para interrogarles como han podido prescindir de la Constitucion y de las leyes al espedir el último Decreto sobre tierras

Habiendo honradez, sinceridad y valor cívico en los hombres que ocupan el Poder Público, nuestro sabio sistema de Gobierno tiene siempre recursos para contrarestar y correjir el estravío de los hombres, sin trastornos ni violencias

Pongamos en juego todos los resortes de nuestras instituciones, y veremos bien pronto la máquina social salvar los pequeños tropiezos que se le opongan y continuar imperturbable su trabajo de organizacion y de órden.

Una lijera interpelacion de la Comision Permanente bastará para hacer volver sobre sus pasos al Gobierno y tranquilizar al pueblo, inquieto por las facultades estraordinarias, que de algun tiempo acá están entrando *en moda con furor*.

Puede hacerlo la Comision Permanente y esté segura de que el Dr. Rodriguez Caballero no se atreverá á sostener que entre las facultades de un Gobierno Constitucional, existe la de dictar leyes sobre tierras y crear nuevos impuestos públicos.

No mas escolta.

El Presupuesto sancionado por la Cámara de Diputados, ha sido elevado por la Asamblea General á ley de la República.

La opinion de *El Siglo* ha predominado pues y el rubro de la régia Escolta queda definitivamente desterrado del Presupuesto republicano.

Los Representantes han procedido dignamente.

El General Batlle no les perdonará jamás que lo hayan dejado sin Escolta, pero la República les agradecerá siempre que hayan sabido contener á tiempo la corrupcion que empezaba á hacerse de nuestros hábitos democráticos y republicanos.

Sociedad de Amigos de la Educacion Popular.

Publicamos á continuacion la nota que la Comision Directiva de la Sociedad de Amigos de la Educacion Popular, ha dirigido al Sr. Gottschalk aceptándole y agradeciéndole su generosa oferta de dar un beneficio á favor de esa Sociedad.

No puede menos de regocijar el corazon de todos los que aman la educacion, esa noble iniciativa del ilustre artista norte-americano, para propender al adelanto y desarrollo de esa Sociedad, que tan opimos frutos puede dar á nuestro país, y de la que tanto y tanto esperan todos los que le han prestado su concurso.

Las nobles palabras que la Comision Directiva dirige al Sr. Gottschalk, responden sin duda al sentimiento justo del pueblo, que sabe apreciar y agradecer los nobles actos y los grandes artistas.

He aquí la nota:

Montevideo, Octubre 14 de 1868.

Señor:

La Comision Directiva por intermedio de uno de sus miembros, el Sr. D. José Pedro Varela, se ha impuesto de la noble y generosa oferta con que vd. se ha dignado favorecer á la Sociedad de Amigos de la Educacion Popular.

El nombre de Gottschalck inscrito en la primer Acta de la Sociedad llenó de satisfaccion á la Comision Provisoria de entonces, y hoy la Comision Directiva compuesta en su mayor parte de los mismos miembros, vé con orgullo ese mismo nombre de Gottschalk asociado á la primer manifestacion de concurso público que la Sociedad recibe al instalarse.

La grande idea de la educacion del pueblo y el bello ideal del Estado que cuenta á vd. entre sus hijos, inspiran nuestra humanitaria asociacion. En presencia de su desinteresado y espontáneo ofrecimiento, la Sociedad de Amigos de la Educacion Popular puede pensar que, en cierto modo, la gran República le envia su aprobacion y su concurso por el órgano de su glorioso y esclarecido artista.

La Comision Directiva acepta con gusto y entusiasmo tan generosa oferta, y quedan sus secretarios encargados de acordar con vd. los medios de llevarla á cabo.

En nombre de la Sociedad, de la educacion y del pueblo, la Comision Directiva cumple con el deber de significar á vd. el profundo agradecimiento que su noble proceder le inspira, y aprovecha la ocasion de saludar á vd. con las espresiones de su mas alta consideracion y aprecio.

ELBIO FERNANDEZ—Presidente.
Cárlos M. Ramirez—Secretario.
José Pedro Varela—Secretario.

Al Sr. D. Luis M. Gottschalk

Gran concierto de Gottschalk.

Hemos creido siempre que todo lo que interesa al pueblo, ya sea en el campo ajitado de la política ó ya en la rejion serena del arte, debe encontrar un eco en la palabra de la prensa.

El arte con sus grandes manifestaciones, con su misteriosa influencia, tiene tambien su parte en la grande obra de la cultura y el progreso de los hombres.

Artistas como Gottschalk que dan la vuelta á la tierra derramando por do quiera el caudal y los encantos de su génio, se hacen acreedores á la estimacion y al aprecio de los pueblos.

Hoy, y nos apresuramos á comunicarlo, el fantástico *poeta* nos prepara un gran concierto para el viernes de la semana próxima, con quince magníficos pianos, en que lo acompañarán, por aprecio personal y por amor al arte, otros tantos inteligentes aficionados

El público oirá por primera vez en ese concierto espléndido, las grandes marchas del *Tannhauser de Wagner* y del *Fausto de Gounod*.

El génio creador y vasto de Gottschalk, se ha complacido siempre en esas creaciones tumultuosas y fantásticas, cuyos májicos efectos todavía no conoce el público *dilletanti* de Montevideo.

No dudamos que el viernes de la semana próximo, Solis será el punto de reunion de todos los que aman el arte y quieran admirar al célebre Gottschalk y las creaciones originales de su génio.

SECCION OFICIAL

Comision Permanente.

Montevideo, Octubre 12 de 1868.

La Comision Permanente de la Honorable Asamblea General, ha tomado en consideracion el decreto dictado por el Poder Ejecutivo con fecha 16 de Julio último, en uso de las facultades que le fueron conferidas por el art. 1.º de la ley de 13 del mismo mes, relativo á la conversion de los billetes emitidos á la circulacion por los Bancos existentes en la República; y encontrado en el referido decreto salvados con prudente tino y conveniencia general, los importantes intereses que el Cuerpo Legislativo confió al patriotismo é ilustracion del Poder Ejecutivo, le es grato comunicar á V. E. que ella presenta su mas completa y decidida aprobacion á todas las medidas adoptadas por el Poder Ejecutivo y de que instruye el ya citado decreto.

Dios guarde á V. E. muchos años.

ALEGRANDO CHUCARRO, Presidente.
Juan A. de la Bandera, Secretario.

Al Poder Ejecutivo.

Ministerio de Hacienda.

Montevideo, Octubre 14 de 1868.

Acúsese recibo, publíquese, insértese en el L. C. y comuníquese á quienes corresponde.

Rúbrica de S. E.

ZORRILLA.

INTERIOR

Junta Económico Administrativa.

Mercedes, Setiembre 30 de 1868.

Esta Corporacion ha recibido la nota fecha 29 de Agosto último que esa Junta se ha servido remitirle, invitando á que de su parte contribuya al mejoramiento de los Establecimientos Biblioteca y Museo nacional que el Superior Gobierno acertadamente ha puesto al cargo de la H. Junta; y esta cumple con el grato deber de asegurarle con firmeza, que se ocupará con anhelo lo mas posible á este fin sin perder ocasion alguna de las que se le presenten, penetrada del interés y honra nacional que ella importa.

Con este motivo, el infrascripto asegura al Sr. Presidente la mas distinguida consideracion y aprecio.

José Gonzalez.
Apolinario Doldan, Secretario.

Señor Presidente de la Junta Económico Administrativa D. Juan Ramon Gomez.

Junta Económico Administrativa.

Montevideo, Octubre 12 de 1869.

Publíquese. *Gomez.*
Juan A. Ramirez, Secretario.

Junta E. Administrativa.

Salto, Octubre 6 de 1868.

Al poner Vd. por nota fecha 29 de Agosto último en conocimiento de la Junta E. A. del Departamento arriba indicado, la resolucion gubernativa por la cual la Biblioteca y Museo han sido puestas bajo la direccion y cuidado de la Junta E. A. de Montevideo, solicita con tal motivo, por resolucion de esa honorable corporacion, el concurso y cooperacion de esta al lleno de tan grande objeto.

En contestacion, al infrascrito cúmplele, por resolucion de la corporacion que se honra en presidir, asegurar al Sr. Presidente á quien se dirige, que no se escusará diligencia alguna para satisfacer dignamente los deseos, manifestados en la nota á que se contesta.

Dios guarde al Sr. Presidente muchos años.

Benjamin Castagnet, Presidente.
Agustin Saludo—Secretario.

Al Sr. Presidente de la J. E. A. de Montevideo D. J. R. Gomez

Junta Económico Administrativa.

Montevideo, Octubre 12 de 1868.

Publíquese. *Gomez.*
Juan A. Ramirez—Secretario.

Escuela Municipal número 26.

Montevideo, octubre 3 de 1868.

Tengo el honor de remitir al Sr. Presidente de la Comision de Instruccion Pública la cantidad de *veinticuatro pesos* mjc. producto de una modesta suscripcion que promoví en la Escuela á mi cargo con el objeto de socorrer á las personas víctimas del terremoto del Perú, á fin de que se sirva hacerla llegar á sus manos, por el conducto que estime mas conveniente.

Para satisfaccion de los padres de los alumnos donantes, ruego al Sr. Presidente se sirva dar publicidad á esta nota, ó bien á la lista de suscricion que al efecto adjunto; circunstancia que á la vez que satisface mi deseo, puede estimular á los demas preceptores, tanto públicos, como particulares, á que sigan mi ejemplo si ya no lo han hecho.

Yo me complazco, Sr. Presidente en recomendar á la consideracion de la Comision que tan dignamente preside, á los alumnos de este establecimiento que tengo el honor de rejentear, pues en esta ocasion como en otras, probaron que en sus tiernos corazones germinan sentimientos de verdadera filantropía, contribuyendo con su modesto contingente, segun las circunstancias de la familia de cada uno, á mitigar en algo los sufrimientos de nuestros hermanos del Perú y sus inmediaciones, que se hallan sin hogar y sin recursos.

Dios guarde al Sr. Presidente muchos años.

Firmado—*Andres Dubra y Sroane.*

Al Sr. Presidente de la Comision de Instruccion Pública Dr. D. Plácido Ellauri.

Comision de Instruccion Pública.

Montevideo, octubre 7 de 1868.

Contéstese en los términos acordados y publíquese.—Firmado—*Plácido Ellauri*, director.—Firmado—*José V. Martinez*, secretario.

SUSCRICION.

Promovida por el Preceptor, Ayudantes y alumnos de la Escuela Municipal núm. 26, para socorrer á los huérfanos y demas víctimas del terremoto acaecido en el Perú y sus inmediaciones

Andrés Dubra Preceptor $ 1,00; Ayudante 1 0,50; Ayudante 2ª 0,50; Pascasio Iturralde 0,50; Antonio Correa 0,20; Edmardo Simon 0,20; Sabino Chesio 0,25; José Pacomeque 0,50; José M. Altamiran 0,50; Diego Altamiran 0,50; Juan Altamiran 0,50; Antonio Cirbones 1,20; Emilio Imbert 0,50; Nicanor Rodriguez 0,50; José M. Paz 0,20; Joaquin Sanchez 0,50; Joaquin Guelmo 0,50; Juan Subebio 0,50; Manuel Prieto 0,20; Francisco Susini 0,20; Cárlos Lanterne 0,30; Gabriel Mourino 0,20; Valentin Aranza 0,20; Bernardo Arijon 0,20; Angel Ocampo 0,20; Juan Portas 0,50; Cárlos Salvaña 0,20; Roberto Moder 0,20; Juan Ureta 0,90; Nicolás Rolando 0,20; Juan Braro 0,20; Avelino Matorel 0,50; Antonio Tadeo 0,20; Juan Beheregaray 1,00; Miguel Castro 0,20; Juan Suparro 1,00; Ricardo Graseras 0,20; Pedro Rios 0,20; Ernesto Pintos 0,40 Juan Pollier 0,20; Alberto Rebollo 0,20; Francisco Lopez 0,20; Ciriaco Repeto 0,20; Francisco Ferrer 0,20; José Suarez 0,20; Juan Duguet 0,50; Alberto Pitaluga 0,50; Isaldo Pitaluga 0,50; Vicente Vivas 0,20; Pedro Causillas 0,20; Antonio Causillas 0,20; Nicolás Chape 0,20; José Bisiola 0,24; Alberto S. Vicente 0 20; Leopoldo Carpe 0,20; José Rams 0,18; Luis Santurion 0,20; Pedro Crucet 0,20; Domingo Crucet 0,20; Manuel Solis 0,50; Roman Solis 1,00; Martin Irigoyen 0,20; Enrique Viana 0,10; Pedro Martinez 0,20; Agustin Pietro 0,50, Fructuoso Pitaluga 0,20; Francisco Valarore 0,17; Balbino Lopez 0,50; Augusto Bricet 0,16; Desiderio Salvañá 0,20: Suma total $ 25,00.

La Fortuna

SOCIEDAD DE CRÉDITO TERRITORIAL

Bases Sociales.

Art. 1.º Queda fundada la Sociedad con su domicilio en Montevideo.

Art. 2º El capital con que se funda de 800,000 pesos mjn. es dividido en acciones al portador de 100 pesos mjn. una. Este capital podrá ser aumentado sin previa autorizacion de los socios, en reunion de accionistas á mayoría de votos tomados con arreglo á lo que dispone el Código de Comercio.

Art. 3.º Los capitales sociales tienen el determinado objeto de la compra venta de propiedad territorial y el fomentar las mismas, lo que queda á juicio de la Direccion.

Art. 4.º La Sociedad fija el término social en diez años debiendo á ese época liquidarse, salvo previa resolucion en contrario de los Socios. me

Art. 5.º Empieza las operaciones la Sociedad con los siguientes terrenos que ha comprado, 160,000 varas poco mas ó menos en la Plaza de Frutos de la Union y sus alrededores; 257,000 varas poco mas ó menos con los edificios, alfalfales y arboleda que contiene en las inmediaciones de los pasos del Molino y las Duranas en los que están proyectados jardines de placer.

Art. 6.º La Comision Directiva con que se funda la Sociedad es compuesta: Presidente D. Juan Mac-Coll, Tesorero D. Roberto Davison, Contador D. Juan P. Castro, Secretario D. Juan Thode y vocal, Don Juan Francisco de los Santos.

Art. 7.º La Comision Directiva tiene la administracion de la Sociedad con plenos poderes, pero podrá hacerse representar por un Gerente nombrado por la Comision á mayoría de votos y sujeto á sus instrucciones.

La Comision acepta las siguientes condiciones:

1.ª Para compra de nuevos terrenos deberá proceder, ajustando sus operaciones á tasacion competente.

2.ª La comision que cargará á la Sociedad por las operaciones que realice, será de cinco por ciento divisible con el Gerente.

3.ª Anualmente dará un informe del estado de la Sociedad el que distribuirá impreso entre los socios.

4.ª La Comision podrá ser removida en su personal ó en parte por resolucion de la mayoría de Accionistas.

Art. 8.º Los gastos de Administracion son de cuenta de la Sociedad—Montevideo 22 de Setiembre de 1868—Juan Mac-Coll, Roberto Davison, Juan P. Castro, Juan Thode.

ACTA.

En Montevideo á 18 de Setiembre de 1868, reunidos los Sres. D. Juan Mac-Coll, D. Roberto Davison, D. Juan P. Castro, D. Juan Thode, D. Juan Francisco de los Santos miembros de la Comision Directiva y Administrativa de la Sociedad Anónima *La Fortuna*, se procedió á lectura y exámen de las bases sociales las que fueron aprobadas y declararon que estaba formada la Sociedad. En seguida se procedió al nombramiento de Presidente y resultó electo el Sr. D. Juan Mac-Coll, Tesorero D. Roberto Davison, y Contador D. Juan P. de Castro.

Se resolvió que siendo deliberativo el nombrar Gerente se aplazaba su nombramiento terminando con esto el acto y se levantó la sesion—Juan Mac-Coll, Roberto Davison, Juan P. de Castro, Juan Thode y Juan Francisco de los Santos.

AUTO.

Montevideo Setiembre 30 de 1868—Autos y vistos, ratificados en forma los que suscriben el precedente escrito y los Estatutos de la Sociedad Anónima denominada «La Fortuna» por ante el actuario, autorízase en cuanto haya lugar la formacion de la misma, debiendo publicarse en la forma de estilo los mencionados Estatutos, el acta en que consta su formacion y el presente auto. Repóngase con sellado el papel que corresponda, y satisfechas las costas dénse á los interesados los testimonios que solicitaren. Archívese el espediente —Vazquez—Lo proveyó y firmó el Sr. Juez L. de Comercio en Montevideo á 30 de Setiembre de 1868.—doy fé—Felix de Lizarza, Escribano Público y de Comercio. Concuerda con los Estatutos, acta y auto que compreade á que me remito. Y para su publicacion y en cumplimiento de lo mandado en el auto copiado, signo y firmo el presente en Montevideo, á seis de Octubre de mil ochocientos sesenta y ocho—Felix de Lizarza.

Secretaría del Instituto.

Por segunda vez se previene á todos los directores y directoras de establecimientos de enseñanza, sin escepcion alguna, que á la mayor brevedad den sus conocimientos por escrito al Instituto de la calle y número respectivos. En caso de no cumplimiento, se adoptarán las medidas que se juzguen necesarias, para compeler á los remisos.—Montevideo, octubre 10 de 1868.

El Secretario.

Secretaría del Instituto.

Hay colocacion para cuatro preceptoras en las escuelas públicas del Salto, Colonia y Cerro-Largo. Diríjanse á esta oficina las interesadas.—Montevideo, octubre 13 de 1868.

El Secretario.

EXTERIOR

Revista y estadística militar.

Merece figurar la gran revista pasada el 15 por el emperador de los franceses, en Paris, á un ejército de 60,000 mil hombres de todas armas y á toda la guardia Nacional, siendo esta gran solemnidad marcial una de las mas ostentosas fiestas con que en dicha capital se celebraron los dias del espresado personaje.

La demostracion de que se trata no hubiera tenido mas significacion que la puramente oficial y propia de tales actos, si no hubiera sido anunciada con mucha anticipacion como una coyuntura que el emperador se apresuraría á aprovechar para dirigir una alocucion belicosa al ejército y á las fuerzas ciudadanas reunidas en los Campos Elíseos. Mucho se ha divagado, y el espíritu profético ha andado no poco suelto, por espacio de muchos dias, á propósito de la mayor ó menor trascendencia del discurso imperial, el que, segun aseguraban los agoreros de oficio, debia ser una especie de declaracion de guerra, ó, por lo menos la clave de muchos antiguos enigmas, y la solucion de no pocos problemas del momento.

¡Vaticinios vanos y esperanzas aun mas vanas! Pasó el dia 15, pasaron las fiestas, pasó en fin todo, menos el anunciado discurso, porque, sea cual fuere la causa (que en esta indagacion no hemos de engolfarnos), Napoleon tercero no pronunció discurso alguno, ni significativo ni insignificante; lo cual, en el último término, fué el hecho mas notable del mencionado dia.

Respecto de la revista, en la que, al decir de los partidarios del imperio, el jefe de este habia sido objeto de una ovacion entusiasta por parte del pueblo y del ejército, demostracion afectuosa de la que cupo buena parte á la emperatriz y al príncipe imperial, nada mas oportuno que copiar, por lo que pueda convenir á los intereses de la verdad, tantas veces lastimada por la pasion política y la lisonja palaciega, el siguiente párrafo de una carta fechada en Paris el 19 del actual:

«Es indudablemente que la revista del 15 de Agosto no dió lugar á ninguna demostracion de entusiasmo, y que fué un acto de carácter oficial, y por lo tanto bastante frio; se oyeron los gritos de ¡viva el emperador! que se oyen siempre en esta clase de solemnidades militares; pero nada mas, no ha sucedido lo mismo en otras ciudades del imperio; y en Marsella principalmente se oyeron gritos mas frecuentes y nutridos de *¡viva la libertad! ¡viva la paz!*»

No deja de ser notable que el emperador francés, de quien se esperaba la magna alocucion de que hemos hablado, no la haya pronunciado, y que un documento de este género haya sido dado á luz por quien menos podia imaginarse en estos momentos. Nos referimos á la órden del dia, con puntas y ribetes de proclama, dirigida por el general italiano Bixio, á las tropas del campamento de Foyano, y cuyo último párrafo, que á continuacion reproducimos, no puede ser mas espresivo:

«¡Compañeros de armas! nosotros podemos decir á nuestros hermanos que jimen todavía fuera del Estado: Nosotros cumplimos nuestra mision como un deber nuestro; pero, cumpliéndola miramos hácia vosotros, y os preguntamos: ¿por qué Italia no está con nosotros?»

No necesitamos decir quiénes son, en sentir del general Bixio, los italianos que están *fuera del Estado*, y qué es lo que les dá á entender al recordarles ciertos deberes. Lo que de este lenguaje se desprende, es que la situacion de los Estados pontificios podrá verse gravemente comprometida en el caso de una guerra europea, supuesta, como es natural suponerla, la alianza de Italia con Prusia.

Ya que la índole de nuestra tarea nos obliga á ocuparnos con algun detenimiento de asuntos militares, creemos oportuno tomar de la *Revista militar austriaca*, publicacion que goza la fama de estar escrita con gran esmero, el siguiente curioso cuadro comparativo y estadístico de los ejércitos sostenidos actualmente por diferentes Estados de esta parte del mundo:

	Ejército de guerra.	Soldados por cada habitante.	
Rusia	1.238,000	1	65
Confederacion del Norte	928,500	1	31
Austria	791,000	1	44
Francia	650,000	1	58
Italia	355,000	1	68
Turquía	751,000	1	105
Gran-Bretaña	201,500	1	145
Suiza	201,000	1	18
España	178,600	1	92
Suecia	150,000	1	33
Baviera	118,600	1	49
Bélgica	77,000	1	61
Portugal	71,000	1	60
Dinamarca	63,100	1	25
Wurtemberg	45,600	1	38
Baden	43,680	1	33
Holanda	29,100	1	93
Grecia	10,600	1	127
Estados-Pontificios	10,150	-	-

NOTICIAS DIVERSAS

El Vesubio.

El Vesubio vuelve á estar amenazador.

Hace ya muchos dias que se manifiestan tentativas de erupciones en el cóno superior. A los sordos ruidos interiores siguen las esplosiones de materias incandentes que van á parar á grandes distancias. La lava aparece muy amenudo en los bordes del cóno, pero allí se pára inmediatamente.

Una de las noches del mes de agosto pasado, á cosa de las tres, el espectáculo del Vesubio era verdaderamente imponente. Columnas de humo muy espeso se elevaban en el espacio con una rapidez prodigiosa, seguidas luego por enormes esplosiones luminosas de piedras encendidas, que despues de haber brillado un momento caian y rodaban todavía ardiendo por el lado del cóno que hace frente á la llanura de los Ginetes.

Este espectáculo ha durado todo el tiempo que la noche ha permitido observarle. Al amanecer, el fuego parecia pálido, el humo continuaba espeso, indicando que aun despues de la salida del sol continuaban los fenómenos volcánicos.

El antiguo volcan ha desbaratado esta vez todos los cálculos de los sabios y los pronósticos de los instrumentos de observatorio.

La mas antigua erupcion del Vesubio que la historia consigna fué en el año 79. Se cuentan hasta hoy 55 erupciones principales, sin contar los numerosos fenómenos volcánicos de menor importancia que se notan de cuando en cuando.

La erupcion actual es notable por su larga duracion y su carácter inofensivo; lo que permite creer que las mas cortas y mas imprevistas son tambien las mas perjudiciales. Así es que las de larga duracion pueden ser bienhechoras, miradas bajo cierto punto de vista.

No se recuerda que el Vesubio haya arrojado lava antes de la era cristiana, aunque Diodoro Siculo habla de huellas de antiguas erupciones. En todos casos, el año V de nuestra era fué cuando el volcan empezó á dar nuevas señales de actividad con una especie de terremoto que causó grandes perjuicios á las ciudades vecinas, y sobre todo á Pompeya.

Antes de aquella época las laderas del Vesubio estaban cultivadas á causa de su prodigiosa fecundidad, como dice Plinio, y su cima era una meseta desnuda y estéril, en donde, segun Floro, sostuvo Espartaco el sitio de un ejército romano.

La primera grande erupcion se manifestó en el mes de Agosto del año 79, y en ella Plinio el viejo encontró la muerte. Esta escena está descrita en una carta de Plinio el jóven, dirigida á Tácito. Las ciudades de Estabia, de Pompeya y de Herculanum fueron destruidas y sepultadas bajo una lluvia de cenizas y de lava.

Desde el año 204 al año 1036 hubo seis grandes erupciones; pero solamente la última fué acompañada de una esplosion de lava.

En 1631 una de las mas fuertes erupciones causó un grande estrago en todo lo largo de la playa del golfo de Nápoles.

De dos siglos á esta parte las grandes erupciones nunca han tenido mayor intérvalo que el de diez años. Algunas veces la montaña se enciende con dos meses de intermedio.

La erupcion de 1837 arrojó una cantidad inmensa de lava que fué rodando por Torre del Greco hasta el mar, habiéndose á valuado la cantidad de ella en doce millones de metros cúbicos.

En 1794 la lava siguió el mismo camino, y su cantidad fué avaluada en 16 millones de metros cúbicos.

Hasta el año de 1861 ha habido varias erupciones, habiendo sido la mas perjudicial de ellas la de 1840, que duró cuatro dias.

Diversas erupciones han presentado numerosos fenómenos, como por ejemplo: torrentes de agua hirviendo, nubes de cenizas, escorias y cantidades enormes de vapor y gas.

La fuerza de proyeccion es estraordinaria, habiéndose visto piedras lanzadas á la altura de 600 metros.

Un cómico terrible

En un periódico de Salamanca leemos la siguiente noticia:

«Bajo un sobre y sin indicaciones de procedencia, hemos recibido los siguientes párrafos

Aunque tarde, no podemos menos de publicar el curioso caso ocurrido en un pueblo de esta provincia y á tres leguas de Ledesma, el 14 de junio último.

Eran los dias del Corpus y para festejarlos determinaron aquellos aldeanos poner en escena la tragicomedia titulada *Martirio de Santa Genoveva*.

Llevaron á efecto su pensamiento y llegó el dia y la hora en que habia de tener lugar la funcion que nos ocupa. Fué feliz en un principio la representacion, pero la fatalidad dió causa á una escena que les hizo trocar los aplausos en silbidos, cuando uno de los actores teniendo que asestar un tiro á una cierva que se guarecia en la cueva de aquella santa, se vió tan burlado como corrido, no siendo posible la salida del tiro á pesar de los grandes esfuerzos que inútilmente hizo. Dejamos á la consideracion de nuestros lectores los sarcasmos y risotadas que resonarian en aquel escenario, al ver tamaña impericia en el manejo de estas armas, lo cual fué la causa de que amostazado y echando venablos el corrido tirador, hiciera su puntería á los espectadores, en los cuales produjo su efecto la cólera de que nuestro cazador se hallaba inflamado, pues salió el plomo con tanta prontitud, atisbó tan acertadamente, que hirió á diez de ellos cayeron luego sin sentido, recibiendo en el acto la estrema-uncion; los restantes tampoco quedaron muy bien parados.

Nada nos han vuelto á decir de los primeros, si fueron heridos de muerte, pero el resultado es que así como en broma les hizo presas de caza, y con la representacion de una tragedia, quiso dar visos de realidad á otra.»

Percance en el Monte-Cenis.

La Gaceta oficial de Italia da cuenta de la interrupcion que ha habido en las comunicaciones sobre el Monte-Cénis:

«En la tarde del 10 estalló un violento huracan y una lluvia torrencial dejó impracticable en pocas horas, entre las estaciones de San Martin y del Bard, el gran camino sobre que está establecido el ferro-carril.

«Los efectos del huracan fueron terribles. Masas de terreno cayeron desde el monte al camino, que quedó interrumpido en varios puntos por enormes grietas. La cantidad escesiva de agua hizo ceder á algunos muros de apoyo y causó destrozos considerables, que dieron por resultado interceptar completamente el paso de los carruajes ordinarios y el camino de hierro

«Cuando cesó la lluvia, se adoptaron prontas medidas para restablecer el trasporte de los viajeros y desde el 15 la interrupcion habia quedado reducida á menos de tres kilómetros.»

El istmo de Suez.

Se acaba de verificar la inauguracion del ferro-carril de Suez á Ismailia.

Con la conclusion de esta seccion de via férrea é inaugurada desde el 1º de julio último la de Ismailia á Zagazig, queda terminada la del Cairo á Suez á lo largo de los canales abiertos por la Compañía, y se cree que no tardará en abandonarse la antigua línea que atraviesa un país árido y desierto.

Para convertir á los incrédulos que aun quedan en Inglaterra, no habia medio mejor que el ideado por el virey de Ejipto con el cambio indicado en la direccion del ferro-carril, puesto que permitirá á los numerosos viajeros de la India ocuparse desde sus wagones en provechosas reflecciones sobre la falibilidad de sus oráculos, que habian declarado imposible la obra del canal de Suez, y la impotencia de sus poli-

---

FOLLETIN 117

LAS AVES NOCTURNAS

HISTORIA DE DOS HUÉRFANOS

NOVELA GENERAL

Por D. Juan de la Puerta Vizcaino

El doctor arqueó tres veces las cejas, tomó un polvo y declaró en seguida que el estado del enfermo era muy grave, por lo que Christian le suplicó que aunque le hiciera pagar á peso de oro, se quedase en la posada.

El doctor no puso ningun inconveniente, solo que, para pasar el rato, y estando muy cerca la quinta de la hermana de la condesa, decidió hacerla una visita.

Despues de hablar del tiempo y de la sementera, recayó la conversacion en las enfermedades propias de la quincena del mes; y el buen Galeno halló oportuna la ocasion para decir que su estancia en el pueblo era debida al llamamiento de un inglés muy rico, que tenia una fiebre muy maligna.

Por las palabras del médico comprendió María que se trataba de sir Enrique.

Así es que aquella noche, despues de que todos se habian recogido en la posada, presentáronse dos mujeres muy cubiertas con velos negros, preguntando por el señor Christian.

—¿Quién diablos puede acordarse de mí en este pueblo?—decia el buen aleman haciendo rechinar los peldaños de la escalera con sus abultados piés, despues que le hubieron dado el aviso.

¡Pero su admiracion subió de punto, al ver que una de aquellas encubiertas damas era la condesa de San Mauricio; que iba á adquirir noticias de la salud de sir Enrique.

—Muy malo está, señora, muy malo.... y temo que se confirme el parecer del médico, aunque no se me figura muy listo el tal doctor.

—¿Pues qué dice?—preguntó María angustiada.

—Qué desconfía de su vida.

—Pronto, pronto, Christian, conducidme á su aposento..... quiero verle....

Y María entró en la habitacion que ocupaba sir Enrique, que en aquel momento nombraba á la condesa en medio de su delirio.

Desde entónces, todas las noches las pasaba María á la cabecera del enfermo, saliendo antes de que amaneciera por una puerta falsa de la posada.

El enfermo recobró la salud.

Las apariencias se salvaron.....

Solo que, pasados algunos dias, cuando la jóven regresó á Palencia, enrojeció en presencia de su marido.

Sir Enrique Morton no regresó á su país.

CAPITULO VI.

LOS CASTAÑOS DE INDIAS.

I.

Habia pasado un año despues de los sucesos que acabamos de referir.

El conde y la condesa vivian en medio de la mayor calma y tranquilidad, como en los primeros meses de su matrimonio.

Nada, al parecer, conturbaba aquel estado dulce y apacible, como la superficie de un lago italiano en una noche del estío.

Ninguna nube habia nublado aquella hermosa luna de miel, que hacia envidiar la existencia de los condes.

Sin embargo, una persona esperta, un ojo observador, hubiera notado un ligero tinte de tristeza en el semblante de María, tristeza que se hacia visible por mucho cuidado que ella ponia en ocultarlo.

Desde entonces tambien sus atenciones, para con su marido, se redoblaron, haciéndola mas amable y obsequiosa que antes.

Olvidábasenos decir que la condesa habia dado á luz otra niña, á quien pusieron por nombre Enriqueta, aun mas rubia y hermosa que la primera.

II.

Era una noche de Enero, lluviosa y fria por demás.

El viento se rasgaba entre las cornisas y chimeneas de los edificios, produciendo ese rumor tan parecido á un lamento de los duendes de la noche.

No se veia ni una estrella en el firmamento, cubierto de pardos y apiñados nubarrones.

Una de esas noches, en fin, en las que cuando niño le gusta á uno pasar al lado de su nodriza, oyéndola referir cuentos, espectros y apariciones; cuando jóven al lado de una muger, ó en compañía de un amigo, apurando una taza de café y fumándose un buen habano, y cuando viejo, leyendo un libro predilecto, ó jugando una partida de tresillo.

El conde de San Mauricio estaba ausente de la ciudad, de donde sus negocios le habian hecho salir aquella mañana.

Desde que María cometió su primera y única falta hácia su marido, puesta en la pendiente por él mismo, y por una inconcebible fatalidad, habia roto toda relacion con el jóven lord, resuelta á atenuar con su conducta los efectos de dicha falta.

El jóven habia hecho creer á su amigo que abandonaba el país; pero lejos de hacerlo, y estando mas que nunca enamorado de María, se habia hospedado en un pueblo cercano á la ciudad, desde el cual aprovechaba las ocasiones mas propicias para verla y hablarla, á lo que siempre se habia negado.

María, mas que á una mala inclinacion, ó un ligero capricho, habia cedido á la fatalidad, y momentos despues de cometida la falta, aun no sabia darse cuenta de lo que acababa de hacer.

La situacion de aquella infeliz era bien digna de lástima, porque amando á sir Enrique, y sabiendo que vivia cerca de ella, se habia impuesto el sacrificio de privarse de su presencia, de no admitir carta ninguna de su amante, de espiar de aquel modo un instante de estravío, cuyes consecuencias pudieran ser funestas, si por desgracia se hacia público.

III.

Aprovechando, pues, la ausencia del conde, Enrique halló modo de sobornar á una de las doncellas de María, la cual, en la noche de que hablamos, le introdujo á su presencia en el gabinete que ya conocen nuestros lectores.

La condesa, que era madre antes que todo, se ocupaba en acariciar á sus dos niñas, cuando se presentó sir Enrique á perturbar aquel risueño cuadro de familia.

María no pudo menos de exhalar un grito, así que vió al jóven en su presencia.

—¡Cómo! ¿Vos aquí?—esclamó sorprendida.

—Sí, yo, señora; ¿os estrañais de mi venida? Tanto tiempo os habeis negado á recibirme, que me ha sido preciso atropellar por todo.... y venir hasta aquí.

—¡Desdichado! ¿No veis que me comprometeis vuestra presencia?

—Descuidad, María; sé que el conde no vendrá ya por hoy.

—¡Oh! No importa; ¿y los criados?

—Nadie me ha visto entrar, á escepcion de la persona que me ha guiado; podeis estar segura, como yo lo estoy de su silencio.

—En fin, ¿qué quereis de mí? ¿Perderme sin duda?

—No, María; quiero verte; hablarte siquiera un momento, y dar un beso á mi pobre Enriqueta, de cuyo placer no he podido gozar hasta ahora.

Y sir Enrique, al pronunciar estas palabras, se acercó á la niña mas pequeña, estrechándola entre sus brazos, y cubriéndola de besos ardientes y apasionados.

María no pensó siquiera en oponerse á lo que su amante hacia.

—Vamos, partid, Enrique, ya la habeis visto....

—¡Oh! Espera.... ¿creés que estoy ya satisfecho?.... ¡Dios mio, qué hermosa es!.... ¡Cómo se asemeja á su madre!

—Partid.... partid, Enrique.....

—¡Cuán cruel eres, María!.... ¿Acaso has olvidado ya tu amor? ¿Tal vez maldices mi nombre?

—No lo creais.... pero debo antes que todo recordar que soy la esposa del conde de San Mauricio....¡Pluguiese á Dios no lo hubiera olvidado nunca!

—Y bien; ¿te pido yo que faltes á los deberes de esposa? No, María; lo que quiero, lo que deseo ardientemente es que me permitas alguna vez disfrutar del placer que ahora esperimento ....quiero verte, hablar contigo; quiero abrazar á mi hija .... es amo demasiado á las dos para no desearlo.

—¡Eso es imposible.

—¡Imposible!

—Sí, Enrique.

—Mas lo es que yo me resuelva á abandonar á lo que mas amo en el mundo. ¡Imposible!... Como tú puedes besar y acariciar á todas horas á mi Enriqueta; como ninguna órden cruel y bárbara la separa de tu lado, se te figura una demencia el que yo quiera gozar de lo que tú gozas. ¡Oh! no sabes los tormentos que durante nuestra ausencia afligen mi corazon. Siempre estoy rondando esta casa como un ladron que teme ser reconocido; de dia y de noche estoy espiando una ventana, una rendija nada mas, por donde verte á tí y á ella; y tú, sin embargo tú que vives feliz, porque sin duda me has olvidado, me niegas.... lo que cualquiera otra en tu caso me concederia. ¡Oh! lo repito, eres harto cruel.

—¡Es verdad!—dijo la jóven con ironía.—Y creeis que soy muy feliz, que debo estar contenta con mi suerte, porque estoy al lado de mi hija, porque puedo estrecharla contra mi pecho, porque nadie me separará de ella.... ¡Desgraciada de mí! todos estos goces que constituirian la felicidad de una madre, son mi tormento, mi angustia..... esa pobre niña, tan querida, es un remordimiento para mí; es una prueba de mi traicion al hombre que me entregó, con su mano, un apellido limpio de toda culpa.... y ese remordimiento, representado por esa niña, estará siempre patente ante mis ojos, mostrándome una mancha que todas las lágrimas que yo vierta no podrán borrar nunca delante de mis ojos!.... esa es la felicidad que yo disfruto; esos son los goces que su vista me proporciona; y tú, sin embargo, te quejas de mi aparente desvío. ¡Oh! ¡cuánto egoismo en medio de mi quebranto!

IV.

Los ojos de la pobre María derramaban abundantes lágrimas, y los sollozos enronquecian su voz.

Sir Enrique la contemplaba con místico arrobamiento, lo mismo que si estuviera en presencia de una sagrada imágen.

—Tienes razon,—dijo despues de algunos instantes de silencio,—tienes razon, María; soy un miserable egoista.. .. no pienso mas que en mí pero debes disculparme en gracia del cariño que profeso á nuestra hija, del que te profeso á tí.

Y el jóven lord iba á llevar á sus labios una mano que María tenia abandonada entre las suyas, cuando la puerta del gabinete se abrió pausadamente, apareciendo en su dintel el conde de San Mauricio, grave y sombrío como la estátua del comendador.

María lanzó un grito al verle; en cuanto al inglés hizo un movimiento de asombro; despues recobró su sangre fria.

CAPITULO VII.

UN DUELO Á MUERTE.

I.

He aquí lo que habia sucedido.

Como hemos dicho, el conde salió aquella misma mañana con ánimo de no regresar en tres ó cuatro dias.

Pero la casualidad, tan enemiga de los maridos, á veces se empeña en protejerlos cuando quiere precipitar la catástrofe, y esa misma casualidad hizo que, arreglados sus negocios antes de lo que creia, regresara aquella noche á su casa.

Como ninguno de los criados tenia conocimiento de la presencia en ella del jóven inglés, nadie pensó en dar aviso á la condesa de lo que sucedia; de modo que Mauricio Osório, al ir á penetrar en el gabinete de su mujer con el deseo vehemente de abrazarla, oyó la voz de un hombre, voz bien conocida.

El conde creyó que de una vez iba á lograr una doble satisfaccion, estrechando entre sus brazos á María y á su amigo Enrique; pero algunas palabras de este le hicieron comprender de lo que se trataba, y se decidió á escuchar, convenciéndose al poco tiempo de que su felicidad habia sido un sueño, de que su corazon estaba herido en los dos afectos mas tiernos de amor y de amistad.

Así es que al abrir la puerta con mano trémula y convulsa, su rostro ostentaba la palidez de un cadáver.

Aquel hombre habia envejecido en pocos momentos.

Pasado el primer instante de asombro, Mauricio se dirigió al jóven lord, y con el acento mas tranquilo del mundo le dijo:

—Enrique, ¿quieres seguirme á mi habitacion? Tenemos que hablar.

Y con la mano derecha le señalaba la puerta.

El jóven, comprendiendo de lo que se trataba, no replicó una palabra, y se apresuró á obedecer aquella indicacion, que era una órden en tan solemnes momentos.

En cuanto á María, apenas se atrevió á levantar la vista hácia su marido pidiéndole gracia.

Mauricio llevaba en la mano una bujía que tomó de uno de los candeleros que habia en el gabinete de la condesa.

Así atravesaron tres habitaciones hasta llegar á la del conde.

Este encendió una lámpara, echó la llave á la puerta por donde habian entrado, y dirigiéndose á su amigo, le dijo:

—¿Te ha visto entrar alguno de mis criados?

Esta pregunta fué hecha con un tono de voz tan tranquilo, que Enrique tuvo precision de recordar que Mauricio no era cobarde para no creerle un miserable.

—¿Te ha visto entrar alguno de mis criados?—volvió á preguntar el conde, viendo que Enrique no le contestaba.

—Uno solo,—dijo este por fin;—pero respondo de su silencio.

ticos, que hicieron cuanto estuvo en sus manos para frustrar su realizacion.

Congreso de arqueologia

Los temas que han de discutirse en el congreso internacional de arqueologia prehistórica que ha de tener lugar dentro de breves dias en Lóndres, son los siguientes:

Huellas primitivas de la existencia del hombre.

Investigacion de las cavernas habitadas por el hombre primitivo.

De la estructura característica del hombre primitivo.

Caractères de la fauna contemporánea del hombre primitivo.

Monumentos Meghalíticos.

Antigüedad, caractères y usos de la piedra y del bronce.

Primitivo uso del hierro.

Primeras construcciones humanas.

Fortificaciones é instrumentos de guerra.

Primeros enterramientos.

Instrumentos y adornos existentes, que indiquen el grado de ilustracion de los tiempos primitivos.

Indicaciones del progreso continuo en las artes y civilizacion durante los sucesivos períodos prehistóricos.

Misteriosa catástrofe.

Acaba de verificarse en Marsella un hecho que tiene consternados à todos sus habitantes. El domingo último salieron sobre las cinco de la tarde de una fonda de aquella ciudad, cuatro parejas compuestas de cuatro elegantes muchachos y otras tantas esbeltas y preciosas jóvenes que frisarian à la mas en los diez y ocho à veinte años. A pié y retratándose en los rostros de todos ellos la mayor alegria, se dirigieron al puerto. Sin perder tiempo, ajustaron un esquife que debia llevarlos à dar un paseo por aquella rada. Efectivamente se embarcaron, y he aquí lo que contó el patron de la lancha al regresar al puerto: —«He salido remando conduciendo à ocho personas jóvenes, hemos remontado la punta del muelle, y al hallarnos sobre dos millas à la mar, todos ellos rebosando dicha, han sacado los pañuelos, se ha unido cada pareja atandose sus repectivos brazos, y cuando yo creia que todo era una pura broma, propia de la juventud, à la voz de uno de ellos se han arrojado al abismo.

Solo yo en el esquife, me ha sido imposible tomar resolucion alguna, ademas de que lasme petrificado en vista de tan horrible catástrofe.»

Los ocho jóvenes eran hijos de industriales bastante acomodados de Marsella. Hasta ahora no ha aparecido flotando mas que una de esas desgraciadas parejas.

¿Qué les impeleria à tomar tan desesperada determinacion? Es un misterio.

Jugadores, escarmentad

La condesa de Araceli cuenta en una carta de Baden esta triste historia.

«Volviendo de una gira campestre pasamos por delante de una sencilla cruz de madera clavada en el suelo y cubierta de guirnaldas de flores.

—¿Qué es esto? pregunté con mi natural viveza. Mis compañeros hicieron la señal de la cruz, y prosiguieron su camino.

Mas lejos vi à una jovencilla pálida, vestida de blanco, con el cabello en desórden, que estaba cojiendo flores.

—¿Quién es? pregunté de nuevo.

—¡Ay! me contestaron, esa mujer y la cruz tienen una sola historia.

Hace un año vinieron aquí dos esposos: ella ostentaba todavia frescas y lozanas las flores de su corona de desposada: él mostraba su corazon abrasado todavia por la antorcha de Himeneo; eran como los amantes de Victor Hugo: dos dedos de una misma mano, dos almas en una sola.

La ruleta atrajo al esposo con sus pérfidos reclamos; el ejemplo de las damas arrastró à la esposa à que quemase incienso ante las aras del lujo desordenado. El jugó y perdió casi toda su fortuna: ella derrochó el resto. ¡Esa cruz cubre el cadáver de un suicida; la mujer que la adorna de flores está loca!.....»

VARIEDADES

Méjico antiguo.

La conquista de Méjico es una epopeya grandiosa que ningun poema, ni la descripcion mas magnífica pueden abarcarla en todo su heroismo. Las proporciones son colosales, los accidentes mas leves tienen el carácter del prodigio, las maravillas surgen de la sustancia de los hechos: lo grande, lo heróico, lo sublime, brota à cada paso que dan los conquistadores en lo desconocido y lo infinito en un continente inmenso defendido por gigantescas montañas y rios formidables, por una naturaleza exuberante de vida y por valientes, intrépidos é indomables defensores de la independencia de su patria y de los altares de sus dioses. La empresa aparece mas sorprendente al través de los siglos, el tiempo aquilata su mérito y da mas vivo colorido al portentoso cuadro que es el asombro de la historia.

Las luchas terribles durante ocho siglos para expulsar al moro del pátrio suelo habian enardecido y exaltado el genio español, que coronó su triunfo inmortal con la toma de Granada. Habia tambien peleado con los turcos en el Mediterráneo, y con los franceses en Italia; la guerra era su alimento y necesitaba acometer nuevas hazañas y emprender nuevas aventuras para saciar su apetito voraz de rudos combates y emociones extraordinarias.

¿Cómo hemos de negar que se habian paralizado los vitales resortes del comercio, la industria y la agricultura? El moro y el judío mas versados en todas las ciencias que contribuyen à desarrollar la riqueza, habian sido expulsados de España, y los campos talados por la guerra, y estancadas las artes productoras, reclamaban grandes recursos de que carecia el exhausto tesoro para sacarlas de la postracion en que estaban sepultadas. Entonces apareció el gran Colon.

Inspirado por la luz de la ciencia, y habiendo visto vagamente dibujada en un globo construido por Martin Behaim una especie de isla llamada Antilia, que era la América, ofreció à los Reyes católicos el descubrimiento de las tierras del prodigio, que atesoraban en sus entrañas veneros de oro inagotables. Al principio, juzgado como un loco y un soñador, fué desdeñado; pero secundado por la gran Isabel, que adivinó y comprendió al genio, le ofreció sus joyas para realizar la maravillosa espedicion que, ademas de derramar inmensos raudales de oro en el abatido tesoro, iba à propagar la religion cristiana entre tribus sometidas al imperio de falsos ídolos, y entregadas à monstruosas aberraciones.

Es preciso hacer justicia à este móvil poderoso, que fué, sin duda, el que ejerció mas enérgica influencia en el espíritu magnánimo de la católica Isabel.

Los españoles de aquellos tiempos, altivos y dotados de cualidades caballerescas, rendian profundo culto al honor y à la religion, y aunque la codicia inflamase à algunos aventureros al asociarse à la empresa, no es menos cierto que, impregnados del fervor cristiano exitado por las prolongadas lides contra los árabes, arrostraron las iras de los borrascosos é incógnitos mares para iluminar tambien con los esplendores de la fé la conciencia de los moradores de un nuevo mundo que consideraban sumergido en las tinieblas y sus almas privadas de las delicias celestiales.

Sería desconocer el corazon humano, y el sello especial que imprimen à los siglos determinadas circunstancias, si juzgáramos los actos que son el producto de una civilizacion concreta subordinados à un móvil único y exclusivo, cuando son complexos, y tan complicados que encarnan móviles diversos y pasiones distintas. Los mismos contrastes que observamos en la naturaleza resaltan en las manifestaciones de la vida del hombre; todo en él es antitético y refleja las [illegible] sublimes y los mas torpes vicios.

Estos fueron hijos de la época; si los españoles deslustraron sus grandiosas proezas con actos crueles, si fueron intolerantes hasta el exceso, la culpa no recae sobre los hombres de hierro [illegible] sino sobre las costumbres y las ideas que imperaban en un tiempo en que la Inquisicion era omnipotente y no distaba muchos años de la muerte del famoso inquisidor Torquemada, que habia quemado millares de personas. En las ciudades conquistadas à los moros, los prisioneros eran condenados à muerte ó reducidos à esclavitud; la reina Isabel salvó con sus ruegos la vida de once mil esclavos que hizo su esposo Don Fernando en la conquista de Málaga, cuando iban à ser degollados.

Era tan marcada la tendencia de la época à imprimir cierto tinte religioso à las mas árduas empresas, que el sábio Colon, que en sus primeras expediciones solo habla de las matemáticas, de la geografia y de los conocimientos científicos que le sirvieron de guia en sus viajes, en la última, un año antes de morir, solo se refiere à la fé cristiana, y escribe à los reyes católicos y al Papa que desea reunir los tesoros que supone ha de alcanzar en la exploracion de las regiones que ha descubierto, para equipar y mantener 50,000 infantes y 5,000 ginetes, con el fin de arrebatar à los infieles el Santo Sepulcro. Sueña en la realizacion de las profecias sagradas, y en el triunfo del evangelio, como mas tarde Hernan Cortés aspira à someter el imperio de Moteruma al dominio de Cárlos V, y de regenerarle infundiéndole la sávia de la religion del Redentor del género humano.

Todo es fabuloso en este épico drama: 453 soldados, 110 marinos, 16 ginetes, 13 arcabuceros, 32 alabarderos y 10 piezas de cañon, eran los elementos de que disponia Cortés al partir de Cuba, surcando el tempestuoso Océano en débiles naves para acometer un reino poderoso y à un monarca à quien obedecian millones de súbditos que temblaban ante una leve muestra de su enojo. Y era preciso atravesar desiertos inmensos y costas dilatadas, y trepar como águilas por cumbres inaccesibles, y sufrir las mas terribles privaciones, y los rigores de un clima à que no estaban acostumbrados los conquistadores, y lanzarse à combates en que eran abrumados por el número infinitamente superior de los adversarios, y saber atraerse aliados entre las tribus que estaban quejosas de los dispendios de los cortesanos de Moteruma porque las aniquilaban con impuestos excesivos, y realizar, en fin, la fábula de los Titanes al escalar los jigantescos Andes.

La guerra de las Cruzadas, la de Troya y la de Grecia, que han sido el tema de célebres poemas, no pueden compararse en heroismo con el que desplegaron aquellos impávidos guerreros. El incendio de las naves por Cortés; su audacia al prender à Moteruma en medio de su córte para llevársela à su palacio; la lucha prodigiosa en la plataforma del gran Teocalli, à 120 piés de altura; las trincheras formidables que estableció Cortés para defenderse de los ataques impetuosos de los mejicanos, que le asediaron en su palacio; la victoria que alcanzó de Narvaez, à quien envió Diego Velazquez con numerosa hueste para arrebatar à Cortés el premio de sus maravillosos triunfos y costosos sacrificios; las naves que Cortés mandó fabricar en las selvas de Tlascala, y que fueron conducidas pieza à pieza en los hombros de los constructores por ásperos montes, à 20 leguas de distancia, para armarlas en el gran lago; los desastres de la *noche triste*, y la famosa batalla de Otumba, ganada por Cortés contra un ejército inmenso, con soldados desmoralizados por la tragedia de la *noche triste*, y desprovisto de artillería, en la que dió muerte al general enemigo y dispersó sus legiones, hechos tan extraordinarios rayan en verdaderos prodigios.

Y los accidentes no fueron menos notables; el famoso salto de Alvarado à quien los aztecas llamaban *Tonatiuh*, el sol, por su alta estatura, altivo continente y rubios cabellos, el atrevimiento de Sandoval, despues de haber sido rechazados los españoles en su primer asalto por Guatimozin, que atravesó con su caballo medio muerto una vasta llanura cubierta de enemigos para adquirir noticias de Cortés; los cinco soldados que ascendieron hasta el cráter del Popocatepelt en busca de azufre para fabricar la pólvora de que el ejército carecia, y sobre cenizas inflamadas, y expuestos al rigor del frio en tan nevadas alturas, y aspirando los nocivos vapores que exhalaba el abismo, tiraron à los dados sencillamente para ver à quien designaba la suerte para bajar al fondo, y el elegido descendió en una cesta suspendida de una cuerda hasta cuatrocientos piés, recojió bastante cantidad de azufre, y volvió como si acabara de pasearse por el jardin de las manzanas de Oro.

Y entre los aztecas descollaron figuras interesantes por su valor y eminentes cualidades. Xicotecal, general de Tlascala, ostentó dotes de gran valía defendiendo la independencia de su patria; [illegible] fué el Nestor de aquel pueblo, à quien aconsejó que fuera fiel à Cortés en su desgracia al abandonar à Méjico despues de la aciaga *Noche triste* Guatimozin, que sucedió en el trono à Moteruma, desplegó à los 25 años, no solo un entusiasmo indomable por libertar à su pais de la dominacion extranjera, sino que poseia una astucia y estrategia militar admirables en su corta edad. Sufrió con majestuosa resignacion el tormento que Cortés tuvo la debilidad de consentir que se le diera para obligarle à declarar donde habia ocultado los tesoros, sepultados sin duda en los escombros à que redujo Cortés la ciudad cuando regresó à ella, y murió como un mártir cuando Cortés mal aconsejado en su expedicion à Honduras, cedió à cobardes sugestiones. Dos mejicanos, en el combate de la cumbre de la Gran Pirámide, se arrojaron sobre Cortés para arrastrarle y perecer juntos en su caida desde tan eminente altura, sacrificándose con gusto inmolando al conquistador de su patria; se salvó Cortés milagrosamente; pero el acto fué tambien un rasgo de abnegacion y de civismo.

El desgraciado Moteruma era un monarca espléndido, afable y culto; habia sido valiente en su juventud; pero la superticion le hizo creer que los españoles descendian de Quetzalcoatl, y la mágica influencia que Cortés logró ejercer en su ánimo, paralizaron los resortes de su actividad. Su hermano Coitlahuac, fué un capitan intrépido é inteligente, y Cacamatzin, jefe de Tezcuco, mostró altiva indignacion al recibir la órden de Moteruma para someterse à los españoles; muchos nobles aztecas patentizaron su denuedo, lealtad y perseverancia, resistiendo à los invasores de sus hogares, y en general, los mejicanos prefirieron sepultarse en las ruinas de su ciudad, antes que rendirse à los vencedores.

Una interesante hija de Guazacoalco prestó grandes servicios à Cortés. Vendida por su madre à unos mercaderes de esclavos, el cacique de Yucatan la cedió al conquistador para que sirviera de intérprete entre los mejicanos y los españoles.

Un historiador de Tlascala la llama *bella* como una diosa; su nombre era Malincha, y los indios designaban con el de Malintzin à Cortés, porque se apasionó de ella y fué su amante. Esta adivinaba los riesgos que podian amenazar al que era dueño de su corazon y descubrió la falacia de los emisarios de Xicotecal, por cuya causa les envió Cortés al campamento enemigo con las manos cortadas. Reveló tambien à Cortés la conspiracion fraguada en la villa de Cholula para destruir su ejército, y fué la providencia de los españoles. En la excursion que hizo à Honduras con Cortés, encontró à su madre desnaturalizada que la habia abandonado, y se reconcilió con ella. La conquista presentó diversos aspectos por la índole distinta de los pueblos subyugados.

En la region de las altiplanicies de los Andes fértiles y benignas que poseian una civilizacion avanzada, los conquistadores encontraron razas sencillas, hospitalarias y generosas, monumentos notables de arquitectura, los impuestos y los correos organizados, graneros públicos, ciudades populosas, templos suntuosos, artes importantes, administracion regular, civil y judicial, jerarquias de caciques, zipas, zaques, incas y emperadores y todos los elementos para desenvolver su progreso; la lucha no fué tan obstinada como en la region ardiente de las costas y en los valles profundos, que eran el asiento de tribus bárbaras, cazadoras, belicosas é indomables.

Si el fanatismo del siglo fué el orígen de escesos lamentables, debe culparse à los errores y al atraso de su civilizacion y à las sórdidas pasiones de algunos aventureros; ¿pero cómo no hemos de admirar al tolerante y esclarecido P. Olmedo que contuvo en muchas ocasiones el impetuoso y ferviente celo de Cortés por derribar los falsos ídolos de los aztecas? Y los soldados que renunciaron à los primeros y riquísimos dones de Moteruma para que Cortés los enviara al monarca, [illegible] proverbial del carácter español?

Concluiremos por hoy con el juicio que emite acerca de tan grandioso acontecimiento el sábio economista del vecino Imperio Mr. Chevalier: «Hace tres siglos, dice el ilustre escritor, la pasion dominante entre los españoles era la de la propagacion de la fé. Los que pretendan que la sed del oro ha podido inspirar tanto heroismo, y hacer ejecutar tan grandes cosas, no conocen la naturaleza humana, y la calumnian.»

¿Qué podemos añadir al magnífico y justo tributo que tan respetable autoridad rinde à nuestra patria?

EUSEBIO ASQUERINO.

GACETILLA

La fiebre intermitente—El Dr. Brunel ha hecho una nueva publicacion sobre los felices resultados obtenidos por él mismo, empleando las hojas del *eucalyptus globulus* en el tratamiento de la fiebre intermitente.

El químico aleman D. Camilo Weber practicó el análisis de dichas hojas y proporcionóle una cantidad de esencia, tintura alcohólica y eucalyptina, cuyas preparaciones fueron eficaces, especialmente la última administrada en píldoras de ½ y de un grano. La esencia es aplicable con buen éxito en la neuralgia, y la tintura en el reumatismo muscular y articular.

El Dr. Brunel menciona siete casos de fiebre, tratados por él en el Hospital, citando los nombres y demás circunstancias de los pacientes, todos los cuales deben al *eucalyptus* el restablecimiento completo de su salud, varios de ellos en muy pocas horas.

El general Mac-Mahon—Los diarios de Washington anuncian la próxima partida de ese caballero, en el carácter de Ministro de los Estados Unidos y en reemplazo de Mr. Washburn.

Viene encargado de ofrecer por tercera vez la mediacion de aquel gobierno respecto de la guerra del Paraguay, que todos los dias está por acabarse y se va estirando con distinto carácter.

Mr. Tadeo Stevens—El partido republicano de los Estados Unidos ha perdido en ese ciudadano à uno de sus principales gefes, cuya gran virtud como hombre público era su franqueza intransigente.

Vivió siempre soltero, y en la hora tremenda tuvo que llamar à unas Hermanas de Caridad, no teniendo esposa ni hijos que recojieran su último suspiro.

El arrepentimiento de Juarez—Varios cólegas del Plata han reproducido del *Escalduna* de Tolosa, la historia de un franciscano que confesó à Maximiliano en el momento de marchar al patíbulo, y posteriormente à Juarez quien aparece como verdugo, arrepentido de sus delitos y autorizando al referido sacerdote para solicitar su perdon del Santo Padre.

Es una verdadera historia de las muchas à que ha dado lugar el imponente drama mejicano, con la particularidad de que se presenta al franciscano violando sus deberes de conciencia como confesor y adornado con la conversion de *cuarenta mil* almas durante 24 años de permanencia en Méjico, inclusas las de *diez y ocho mil protestantes*, cifra colosal que bien merece todas las admiraciones de una imprenta.

Es tan verosímil esto último, como que Juarez se haya arrepentido de su conducta como gobernante en defensa de su patria, haciéndose delincuente hasta el punto de apelar al Gefe de la Iglesia, por el hecho de que el Imperio importado finalizára con una escena sangrienta que parecia adivinarla el pueblo de Roma, saludando asi al que entonces recibia la bendicion papal para dirigirse al trono mejicano:

Maximiliano
Non te fidare
Torna al castello
De Miramare......

Historia de un perro—No carece de interés la siguiente historia de un perro, que refiere el *Mensajero franco-americano*:

Una actriz de Boston posee un hermoso perro de una inteligencia admirable.

La bondad y mansedumbre de este cuadrúpedo le hacen ser bien admitido entre bastidores, donde durante el tiempo de la representacion permanece gravemente sentado. Su linda cabeza se mueve con gracia cuando el trabajo de los actores le agrada, y sus ojos vivos y penetrantes siguen con amorosa espresion todos los movimientos de su ama. Cuando resuenan bravos y aplausos, Neron se permite exhalar un grito de alegria, que no es ni ladrido ni aullido, sino una especie de sonido suave, casi musical.

Fuera de esto, nadie puede reprocharle la mas leve infraccion à las leyes del decoro y de la cortesia.

Hace pocos dias se representaba un drama de gran espectáculo, una de esas piezas donde hay veneno, puñales y terribles maldiciones.

Era la primera vez que se ponia en escena, y Mme. Trois Etoiles, el ama del perro, recogia gran cosecha de aplausos.

Al final del quinto acto, el asesino del drama tuvo que arrojarse sobre la linda actriz, que representaba su papel con admirable propiedad, giraba hácia todos lados sus estraviados ojos, su rostro espresaba las señales de un temor profundo.

Por último, cuando le asestaron el golpe fatal, Neron, que seguia todos los movimientos de la escena con ojos cada vez mas irritados, se lanzó sobre el asesino, à quien oprimió por la garganta, derribándolo al suelo, privado de sentido. Al ver semejante ataque, las demás actrices huyeron, los actores acudieron à socorrer à su camarada, los músicos saltaron al escenario, los espectadores se alborotaron, y la confusion fué completa.

Muchas personas fueron mordidas, y la dueña del perro pudo arrancarlo con trabajo de manos de los actores irritados.

Poco à poco el desórden cesó, y la calma sucedió à la tempestad. Neron, reconociendo su error, iba de uno à otro lado, meneando la cola, lamiendo las manos de todos como pidiendo perdon de su torpeza.

Desde entonces no se le ha vuelto à admitir en el teatro.

El Bourgogne—Las averias sufridas por ese vapor en las aguas de Gibraltar, no provinieron de un temporal sinó de un choque con el paquete ingles *Tyne*.

¡Basta por esa!—Segun los diarios franceses, está muy lejos de mejorar la situacion política de España, y à ese respecto cita *El Sémaphore* un hecho que nos tomamos el trabajo de traducir porque dà la medida de la increible *liberalidad* à que está sometida la prensa.

Un diario satírico, el *Gil Blas*, fué recogido últimamente por el crimen de haber declarado en un artículo humorístico que tenia predileccion hácia las mujeres flacas. La esquisita susceptibilidad oficial vió en esa ocurrencia de preferir las flacas à las gordiflonas, una sátira imperdonable à la robustez de la reina Isabel, y sin mas ni mas fué castigado de aquel modo el referido diario.

¡Vaya una libertad de imprenta envidiable!

El franqueo de los diarios—Cuando se estableció ese impuesto que pesando sobre las imprentas recae sobre el público, se organizaba el servicio de correos y los propietarios de aquellos establecimientos se sometieron à él de buena gana, como un sacrificio indispensable para conseguir la puntualidad y la seguridad en la remision de los diarios que circulan en la campaña.

Ese sacrificio ha dado ya sus resultados en cuanto depende de la Administracion General de Correos, cuyo constante afan por evitar estravios y quejas lo inutilizan en mucha parte diversas causas, cuya completa desaparicion es obra del tiempo y de la ilustracion que algun dia llegará hasta el asiento de los mayorales, enseñándoles à no confiar únicamente en su memoria, à proceder con órden, à seguir las indicaciones de una guia que esprese puntos y nombres.

Como renta, el franqueo de los diarios que se remiten al interior, creemos poder asegurar que no alcanza à 150 pesos mensuales, cuya suma, insignificante en tal sentido, viene à pesar sobre tres ó cuatro establecimientos que bajo el punto de vista industrial son bastante importantes para merecer alguna consideracion, sinó justicia, desde que, sean cuales fueren las opiniones de los diarios, todos ellos tienen mas ó menos una mision civilizadora, especialmente fuera de la capital.

Creemos que estas breves consideraciones inducirán al actual Administrador General de Correos à proponer la abolicion de un impuesto cuya oportunidad ha pasado y del cual no reportan beneficio alguno ni el Estado, ni la industria, ni el público.

Estadística—El Instituto está interesado en presentar al terminar el corriente año, una estadística completa de *todos* los establecimientos de enseñanza existentes en la República, y es por eso sin duda que exije se le dé conocimiento de la calle y número de cuantos hay en la capital, previniendo que hará uso de otros medios respecto de los remisos.

SOLICITADAS

SECCION COMERCIAL

TELEGRAMAS

ADUANA

TELÉGRAFO MARÍTIMO

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Solis

LA CARCAJADA

REMATES